



# FORMATO ÚNICO

## HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

### DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Perdomo		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Zuñiga		NOMBRES Andres Felipe	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 7730932			SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/>		SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA DIA <input type="text" value="03"/> MES <input type="text" value="03"/> AÑO <input type="text" value="1985"/>			CALLE 5 5 44		
PAÍS COLOMBIA			PAÍS COLOMBIA		
DEPTO HUILA			DEPTO HUILA		
MUNICIPIO TESALIA			MUNICIPIO LA PLATA		
			TELÉFONO 8370080		EMAIL anfep85@hotmail.com

2

### FORMACIÓN ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2001

**EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA)      TL (TECNOLÓGICA)      TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)      UN (UNIVERSITARIA)  
ES (ESPECIALIZACIÓN)      MG (MAESTRÍA O MAGISTER)      DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	3	X			12	2014	
PREGRADO	11	X		INGENIERIA AGRICOLA	12	2008	0000025918AGR

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**  
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO LA PLATA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 3203687052			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		18	Mes		07	Año		2023	Día		24	Mes		07	Año		2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CO - DIRECTOR			DEPENDENCIA SUBDERECCION					DIRECCIÓN CARRERA 12E 10B 9 Barrio Villa del Cambis												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 8664454			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		06	Mes		04	Año		2021	Día		31	Mes		10	Año		2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL			DEPENDENCIA AREA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 1 N # 60 79 CARRERA 1 N # 60 79												
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE																				
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO LA PLATA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		05	Mes		07	Año		2013	Día			Mes			Año		
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO			DEPENDENCIA CORPORACION <sup>99</sup> AUTONOMA <sup>99</sup> REGIONAL <sup>99</sup> DEL <sup>99</sup> ALTO <sup>99</sup>					DIRECCIÓN Sin dirección												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO TESALIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		10	Mes		01	Año		2012	Día		03	Mes		07	Año		2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN Sin dirección												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD DISCOING LTDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO CAQUETÁ			MUNICIPIO PUERTO RICO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		28	Mes		03	Año		2010	Día		31	Mes		05	Año		2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN Sin dirección												

FORMATO ÚNICO

## HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD A.R. GEPHYSICAL CONSULTANT LTDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	23	Mes	12	Año	2009	Día	26	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA				DIRECCIÓN Sin dirección				

**4**

**EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE**

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN				

**5**

**TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	10	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	10
<b>TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA</b>	12	1

FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**  
Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

**FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento La Plata, octubre 05 de 2023

  
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

**OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

\_\_\_\_\_  
Ciudad y fecha

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

7.730.932

NUMERO

PERDOMO ZUÑIGA

APELLIDOS

ANDRES FELIPE

NOMBRES

*Andrés Felipe Perdomo*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-MAR-1985

TESALIA  
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72  
ESTATURA

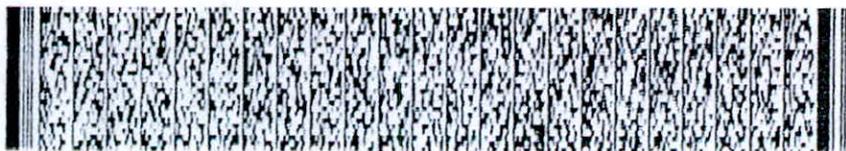
A+  
G.S. RH

M  
SEXO

10-MAR-2003 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Almabratriz Rengifo Lopez*  
REGISTRADORA NACIONAL  
ALMABRATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-1900100-50117781-M-0007730932-20030929

0022003269M 01 133121310



# La Universidad Surcolombiana

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de Octubre de 1976  
Expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

Por cuanto

**Andrés Felipe Perdomo Zúñiga.**

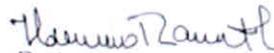
Con Cédula de Ciudadanía No. 7.730.932 expedida en *Neva-H*

Ha cursado y aprobado los estudios requeridos, le confiere el título de:

**Ingeniero Agrícola.**

Acta de Grado No. 611

Neva, Huila el día 19 del mes *Diciembre de 2008*

  
Rector

  
Secretario General

Registrado en el folio 574 del libro de diplomas N° 2



# La Universidad Surcolombiana

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N

Teniendo en cuenta que:

*Andrés Felipe Perdomo Zúñiga*

Con Cédula de Ciudadanía No. 7.730.932 expedida en *Neiva (Huila)*

Cumplió con todos los requisitos reglamentarios del Programa de Estudios para Graduado, le confiere el título de:

*Especialista en Ingeniería Ambiental*

En la ciudad de Neiva - Huila, a los 19 días del mes de *diciembre* de 2014

  
Rector

  
Secretario General

  
Decano de la Facultad

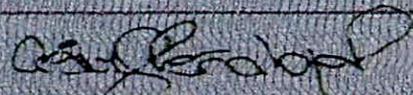
Acta de Grado No. 225 Registrado en el Folio 208 del libro de diplomas No. 1

REPUBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA  
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.  
**0000025918AGR**  
**INGENIERO AGRICOLA**

DE FECHA **15/04/2009**  
**ANDRES FELIPE**  
**PERDOMO ZUNIGA**  
**C.C. 7730932**  
**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**



PRESIDENTE DEL CONSEJO

**LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA CON FUNCIONES DE GESTION HUMANA DE LA  
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM  
NIT 800.255.580-7**

**HACE CONSTAR:**

Que una vez verificada la historia laboral del servidor **ANDRES FELIPE PERDOMO ZUÑIGA**, identificado con cédula de ciudadanía No.7.730.932, se constata que está vinculado en la planta de personal de esta Corporación bajo la modalidad de Carrera administrativa, desempeñando el cargo señalado a continuación:

**Profesional Universitario, Código: 2044, Grado: 7;** adscrito a la Dirección Territorial Occidente.

Nombrado mediante Resolución N° 1390 del 19 de junio de 2013, y posesionado con Acta N° 011 del 5 de julio de 2013.

**Periodo:** Desde el 5 de julio de 2013 hasta el 5 de abril de 2021.

Desde el 1 de noviembre de 2021 hasta el 4 de octubre de 2023.

**Jornada Laboral:** De lunes a jueves de 7:00 a.m. a 12.00 a.m. y de 1:00 p.m. 5:00 p.m. y el viernes de 7:00 a.m. a 12.00 a.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

**Funciones Desempeñadas:**

1. Conceptuar técnicamente sobre las solicitudes de permisos, autorizaciones y licencias ambientales para la viabilidad y condiciones del uso, aprovechamiento y explotación de los recursos naturales.
2. Participar en la elaboración de procedimientos que reglamenten la expedición de todo tipo de permisos, autorizaciones y licencias para el uso, aprovechamiento y explotación de los recursos naturales.
3. Mantener actualizado el sistema de información estadístico sobre expedición de actos administrativos que autoricen el uso y la explotación de los recursos naturales para la optimización de la base de datos corporativa.
4. Realizar el seguimiento y monitoreo a los actos administrativos con que se otorgan las licencias, permisos, autorizaciones para la verificación de las medidas impuestas en el uso y la explotación de los recursos naturales
5. Evaluar y aplicar licencias y permisos ambientales, para los diferentes sectores productivos e industriales en nuestra jurisdicción
6. Participar en la actualización del Sistema de Información Ambiental, con el fin de contar con información que sirva como soporte en la toma de decisiones institucionales, con base de la gestión realizada por la dirección territorial.
7. Apoyar en la revisión, evaluación y seguimiento de los planes de ordenamiento territorial de los municipios de la jurisdicción para que el factor ambiental sea tenido en cuenta.
8. Apoyar a los municipios en los planes, programas y proyectos relacionados con la gestión ambiental para el desarrollo sostenible, protección y recuperación del medio ambiente y de los recursos naturales renovables.

**Sede Principal**

9. Apoyar la implementación de proyectos y paquetes tecnológicos institucionales para la protección de los recursos naturales y el medio ambiente.
10. Apoyar a las demás dependencias de la Corporación cuando estas lo requieran.

Asimismo, se constata que ha desempeñado los encargos en empleos señalados a continuación:

Encargado mediante Resolución N° 508 del 05 de abril de 2021, y posesionado con Acta N° 086 del 6 de abril de 2021, del empleo:

**PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código: 2044, Grado:10:** Adscrito a la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial.

**Periodo:** Del 6 de abril de 2021 hasta 31 de octubre de 2021.

#### **Funciones Desempeñadas:**

1. Capturar, procesar y digitalizar información geográfica con el fin de tener actualizado el Sistema de Información Ambiental de la Corporación.
2. Capturar y hacer diferentes levantamientos en campo con ayuda de instrumentos (GPS y topográficos), para georeferenciarlos y brindar herramientas para la toma de decisiones.
3. Manejar y administrar la cartografía y aerofotografías que le sean confiadas para el desarrollo de su trabajo.
4. Plotear y editar productos cartográficos, de acuerdo con la programación y requerimientos de la Corporación, con destino a los diferentes proyectos de inversión.
5. Participar en los estudios e investigaciones, que permitan mejorar y consolidar el Sistema de Información Geográfica, así como aquellos orientados a determinar línea base en materia ambiental dentro del departamento del Huila.
6. Colaborar en el proceso de construcción de indicadores ambientales, análisis y seguimiento a los mismos para realizar evaluaciones del impacto ambiental generado por las inversiones efectuadas por la CAM.
7. Colaborar en los procesos de georreferenciación, geoprocesamiento, geocodificación de imágenes de satélite, preparando productos digitales, producción de espaciomapas y diagramación de mapas e imágenes según nomenclatura IGAC
8. Asesorar y apoyar los procesos de concertación de planes de ordenamiento territorial de los entes territoriales con el fin de que la Corporación conceptúe sobre los mismos contando con la visión especializada e interdisciplinaria que se requiere.

Encargo de funciones mediante Resolución N° 1873 del diecisiete (17) de julio de 2023 en el empleo **DIRECTOR TERRITORIAL Código 42 Grado 10** adscrito a la Dirección Territorial Occidente-

**Periodo:** 18 al 24 de julio de 2023.

#### **Funciones Desempeñadas:**

1. Participar en la ejecución armónica de las políticas, planes, programas y proyectos en materia ambiental establecidos desde el nivel nacional y participar en la formulación y desarrollo de los del orden institucional.
2. Administrar los recursos humanos y físicos de la Dirección Territorial.

#### **Sede Principal**



3. Propiciar una interlocución adecuada entre la Corporación y las Administraciones Municipales.
4. Asesorar a los municipios en la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos relacionados con la gestión ambiental.
5. Implementar en el territorio del área de su jurisdicción, proyectos y paquetes tecnológicos institucionales, para el mejoramiento de los recursos naturales y del medio ambiente.
6. Levantar y mantener actualizada la información territorial referida a la oferta y demanda de recursos naturales y del medio ambiente.
7. Promover en el área de su jurisdicción la participación ciudadana y la educación ambiental.
8. Ejercer las funciones de control y vigilancia en su jurisdicción.
9. Desarrollar las diligencias, estudios, conceptos y actuaciones que les asigne y/o comisione y/o delegue la Dirección General dentro de los diferentes procedimientos administrativos que adelante la Corporación, para el trámite de quejas, y de solicitudes de concesiones, permisos, licencias y autorizaciones ambientales, de conformidad con la ley y los procedimientos internos, para el uso, aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables y del medio ambiente.
10. Realizar seguimiento y monitoreo a los planes de manejo ambiental impuestos.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dado en Neiva, a los cuatro (4) días del mes de octubre de 2023.

  
**KEYLA ROCIO LAGUNA PERDOMO**





Bogotá D.C. 28 Junio 2010

**Referencia: CERTIFICACION LABORAL**

Por medio de la presente certifico que el Ingeniero Agrícola **ANDRES FELIPE PERDOMO ZUÑIGA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 7.730.932 de Neiva, prestó sus servicios profesionales a **DISCOING LTDA** durante los meses de marzo, abril y mayo/2010 desempeñando el cargo de INTERVENTOR AMBIENTAL, para el programa de Exploración Sísmica Tamarin 2 D /2010 para la operadora RANCHO HERMOSO S.A.

Sin otro particular.

Cordialmente,

  
**DISCOING LTDA.**  
*Diseños y Consultoría de Ingeniería*  
**LUIS ALBERTO VERGARA**  
Gerente General

## CONSTANCIA DE TRABAJO

Señor (a): Andrés Felipe Perdomo Zúñiga      Profesión: Ingeniero Agrícola  
C. C. No.: 7.730.932 de Neiva      Labor: Interventor HS&E  
Programa Sísmico: CPO-10 y CPO-11

Con la presente y a quien pueda interesar damos constancia que la persona en referencia, laboró y/o prestó sus servicios profesionales en esta empresa, durante la ejecución de la Interventoría Técnica, Ambiental, Administrativa, Arqueológica, Social y Topográfica al Programa Sísmico: CPO-10 y CPO-11

Labor de Interventoría realizada directamente en campo como contratistas de la empresa: ECOPEPETROL S. A.

Durante el periodo del: 23 de diciembre de 2009 al 26 de marzo de 2010

Las labores encomendadas las realizó satisfactoriamente.

La terminación del contrato fue por renuncia del trabajador.

La presente se expide el sábado, 27 de marzo de 2010

Atentamente,

**A. R. GEOPHYSICAL CONSULTANT LTDA.**



**Antonio Rodriguez M.**  
Gerente

---

*La calidad y el servicio comienzan con la gente dedicada.*

Telefax: 6633805 - Celular: 310-2373263 - Email: [argeophysical@yahoo.com](mailto:argeophysical@yahoo.com) - Apartado Aéreo No. 013281 - Bogotá D. C.

[http://pwp.007mundo.com/A\\_R\\_Geophysical](http://pwp.007mundo.com/A_R_Geophysical)

---